GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar

MEMORANDUM

GPT/CB/026/2024

Para	:	DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CC	:	GERENCIA GENERAL
De	:	GERENCIA DE PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE
Ref.	:	Solicitud Adenda al Contrato PR/DL N° 301/22 – SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE"
Lugar y Fecha	:	Mauricio José Troche, 18 de marzo del 2024

Me dirijo a la DOC, en mi carácter de Administrador del Contrato N° 301/22, de fecha 30 de junio del año 2022, a los efectos de solicitar la suscripción de una adenda al mismo, por las razones que pasó a exponer:

1) Antecedentes

En fecha 30 de junio de 2022 se suscribió el Contrato PR/DL N° 301/22 - ID N° 411.912, el cual tiene como objeto el SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE

El Contrato de referencia tiene prevista una vigencia hasta 18 meses, hasta el día 01/01/2024

El Contrato de referencia tiene previsto un monto de guaraníes 2.699.455.000

Adenda N° 1 ampliación de vigencia hasta el 31/03/2024.

2) Fundamentación técnica de la solicitud

Teniendo en cuenta la importancia de seguir contando con el servicio de transporte, se solicita la extensión de vigencia del contrato por 3 meses más, del ítem N° 1 (Transporte del personal ida y vuelta de Mauricio José Troche a Villarrica) y del ítem N° 2 (Transporte del personal ocasional al Dpto. Central); mientras que se esté gestionando una nueva licitación para continuar con dicho servicio.

Como también las necesidades de la prestación de servicios para Petróleos Paraguayos (PETROPAR), administradas por esta Gerencia, ameritan una ampliación en el monto del contrato conforme al siguiente detalle:

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
FECHA:
Exp. M.E. N°
DOC
Dirección Adjunta
UPP
UVE
Departamento de Convocatorias
Departamento de Contratos
Departamento de Programación
Para
Asesor de Análisis
Elaborar Informe
Preparar Respuesta
Para su conocimiento
A sus efectos
Observación:
Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

18 MAR 2024
D.O.C.
PETROPAR
Lic. Laura Martínez
Sección Registro de Proceso
DOC - PETROPAR

La Misión de PETROPAR es suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay.

DOC-PETROPAR
UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE EJECUCIÓN
HORA: 14.00 hs
FECHA: 18/03/24
RECIBIDO POR: C.P. María José Galván
Asesora de la Dirección Operativa de Contrataciones
Petropar

MEMORANDUM

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	ADENDA	CANTIDAD ADENDA	MONTO TOTAL ADENDA
1	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE VILLARRICA A M. J. TROCHE	2.701	955.000	2.579.455.000	3%	86	82.130.000

En consecuencia, la Administración del Contrato solicita que, previo análisis de las dependencias correspondientes, se suscriba la adenda para la extensión del monto máximo del contrato en el ítem N° 1 de 82.130.000 Gs. Equivalente al 3% de la cantidad total máxima de dicho ítem, por las cuestiones arriba referidas, salvo que existan impedimentos de orden legal o administrativo para dicho efecto.

3) Se remite la ejecución del Contrato en forma detallada

En el siguiente cuadro se puede observar el porcentaje de ejecución del contrato

SERVICIO TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR - ID Nº 411.912 - EMPRESA GUAIREÑA DE TRANSPORTE Y TURISMO S.R.L - ITEMS 1

N°	AÑO	Mes	Cantidad	Ejecutado por Mes	Monto unitario	Monto total	Porcentaje %	Diferencia
1	2022	JULIO	2701	196	955.000	187.180.000	7	2505
2		AGOSTO	2701	208	955.000	198.640.000	8	2297
3		SEPTIEMBRE	2701	202	955.000	192.910.000	7	2095
4		OCTUBRE	2701	208	955.000	198.640.000	8	1887
5		NOVIEMBRE	2701	198	955.000	189.090.000	7	1689
6		DICIEMBRE	2701	199	955.000	190.045.000	7	1490
7	2023	ENERO	2701	28	955.000	26.740.000	1	1462
8		FEBRERO	2701	25	955.000	23.875.000	1	1437
9		MARZO	2701	73	955.000	69.715.000	3	1364
10		ABRIL	2701	98	955.000	93.590.000	4	1266
11		MAYO	2701	100	955.000	95.500.000	4	1166
12		JUNIO	2701	184	955.000	175.720.000	7	982
13		JULIO	2701	207	955.000	197.685.000	8	775
14		AGOSTO	2701	208	955.000	198.640.000	8	567
15		SEPTIEMBRE	2701	128	955.000	122.240.000	5	439
16		OCTUBRE	2701	115	955.000	109.825.000	4	324
17		NOVIEMBRE	2701	112	955.000	106.960.000	4	212
18		DICIEMBRE	2701	95	955.000	90.725.000	4	117
19	2024	ENERO	2701	22	955.000	21.010.000	1	95
20		FEBRERO	2701	21	955.000	20.055.000	1	74
21		MARZO	2701	17	955.000	16.235.000	1	57
22		ABRIL	2701		955.000	0	0	
23		MAYO	2701		955.000	0	0	
24		JUNIO	2701		955.000	0	0	
				2644		2.525.020.000	98	

La Misión de PETROPAR es suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay.

MEMORANDUM

4) Disponibilidad Presupuestaria

Se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para realizar el aumento de monto del Contrato de referencia.

Atentamente.

Ing. Carolina Baumann
Gerente de Planta M.J.T.
PETROPAR

Gerencia Planta M. J. Troche
Administrador del Contrato

La Misión de PETROPAR es suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en linea con las politicas de Estado contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay.